



Servicio de dermatología

riberasalud.com



Nuestra propuesta

Ribera cuenta con un Servicio de Dermatología pionero, capaz de optimizar el proceso de **diagnóstico de más de 230 patologías de la piel** permitiendo un acceso rápido y eficaz al tratamiento correspondiente. Además, el servicio permite hacer **seguimiento de lesiones** y valorar su **evolución**.

Nuestro servicio permite **aliviar las listas de espera** en servicios de Dermatología de hospitales públicos y privados, clínicas y centros de Atención Primaria.

Beneficios del servicio de dermatología de Ribera

Acceso a un mayor número de pacientes. Atención especializada en **zonas rurales y áreas de difícil cobertura**

Cribado inteligente de pacientes. Priorización según patología y sospecha de malignidad, agilizando los casos urgentes

Sistema de **derivaciones** según gravedad y necesidad de intervención. Evita desplazamientos y libera consulta para los casos graves

Mayor **productividad** y **reducción de listas de espera** en servicios de Dermatología

Mejor experiencia de paciente: respuesta más rápida, seguimiento a distancia e identificación de empeoramiento

Además, **se priorizan las lesiones más graves:**

- Respuesta en **menos de 2 días** laborales para lesiones **malignas**.
- Respuesta en **menos de 4 días** laborales para lesiones **no malignas**.

El paciente y el centro sanitario reciben **el informe diagnóstico y las recetas del dermatólogo por vía electrónica** y se establecen visitas presenciales en función del protocolo clínico.



En qué consiste el Servicio de Dermatología de Ribera

1 Consulta de toma de fotografías

Toma de fotografías de alta calidad. El paciente es citado en consulta donde un profesional sanitario toma fotografías de su lesión.

Anamnesis. En dicha consulta además, se realizan diferentes preguntas al paciente que permiten completar el diagnóstico que realizará el dermatólogo.

Información al paciente. Se comunica al paciente que recibirá su informe y las recetas necesarias en un plazo de 2 a 4 días a través de su correo electrónico.



2 Diagnóstico

Informe médico. Los dermatólogos de Ribera completan el informe médico, incluyendo el tratamiento necesario y el seguimiento.

Receta electrónica. se realiza la prescripción de la medicación necesaria (en el caso de centros públicos es necesario acceso al sistema de receta electrónica del centro).

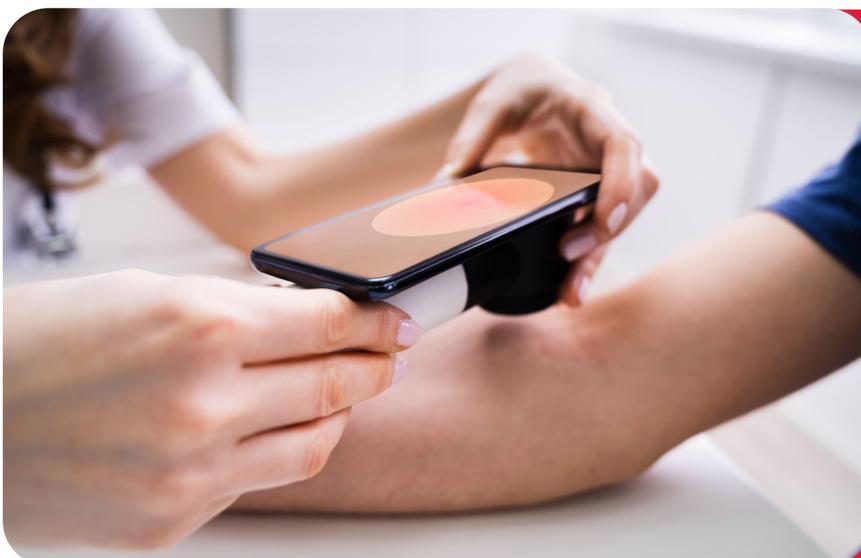
Derivación. En caso necesario, se comunicará al centro la necesidad de citar al paciente para consulta presencial, realización de pruebas o intervenciones especializadas (cirugías, tratamientos específicos, etc.).



3 Seguimiento

Toma de fotografías y cuestionarios. Existe la posibilidad de realizar el seguimiento de patologías crónicas, para ello el paciente debe acudir con la periodicidad que se le indique para toma de fotografías que permitirán ver la evolución.

Consulta presencial con dermatólogo / cirujías. El servicio de dermatología de Ribera también puede realizar las consultas presenciales requeridas así como las cirugías derivadas. Estas podrían realizarse en el centro sanitario al que pertenece el paciente o en un centro Ribera.



Resultados

+5.000

CONSULTAS
REALIZADAS

9,6

SATISFACCIÓN
DEL PACIENTE



riberasalud.com

Valencia

Avd. Cortes Valencianas, 58
46015 (Valencia)
963 462 591 | info@riberasalud.es

Madrid

Calle Serrano, 45 piso 2º 2ª
28001 (Madrid)
info@riberasalud.es